

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

Siendo las 11:00 horas del día 26 (veintiséis) de junio del año 2014 (dos mil catorce), reunidos en la Casa de la Cultura de Tolimán, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C. (MABIO), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Informe de avances técnico – financieros.
- IV. Propuesta de modificación al Programa Operativo Anual (POA) del año 2014.
- V. Resultados del proyecto "Monitoreo de Jaguar en la RBSM" a cargo de la Dirección de la Reserva.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. El Consejero Presidente Municipal de Tolimán, C. Mauricio Rodríguez Gómez, dio la bienvenida a los demás Consejeros propietarios y suplentes, así como a invitados especiales que participaron en la sesión. Luego cedió la palabra al Presidente del Consejo de Administración, C. José María Velasco de la Cruz, Consejero Presidente Municipal de Zapotitlán de Vadillo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente del Consejo de Administración verificó asistencia, encontrándose presentes 10 (diez) Consejeros de un total de 16 (dieciséis) integrantes, incluido el Secretario Técnico. Por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta III Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, conforme lo establecen las

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

cláusulas XIII, XV y XVI del Convenio de creación de la JIRA y los artículos 35 y 36 de su reglamento interno.

Por otro lado, recordó a los Consejeros que sólo 9 (nueve) de los presentes tienen derecho a voz y voto, excluyéndose al Secretario Técnico, quien solo tiene derecho a voz. Así mismo describió el orden del día propuesto, que dejó a consideración del pleno para su aprobación tal como se expuso ó bien con modificaciones propuestas por el pleno.

No habiendo sugerencias de modificación al orden del día, se da por visto bueno a continuar con la sesión convocada.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, cedió la palabra al Secretario Técnico para que presente el informe de avances técnico – financiero.

El Secretario Técnico presentó en documento impreso, el informe de avances técnico – financieros, correspondientes al último periodo desde la sesión anterior (III Ordinaria) a la fecha de la presente. Asimismo describió a los consejeros los puntos más relevantes del contenido del informe. En cuanto a los estados financieros de la JIRA se presentaron para su revisión y en su caso aprobación, que corresponden al periodo del día primero al día 31 de mayo. Así como el estado de cuenta de la JIRA que corresponde al periodo del primero de enero al 31 de mayo de 2014.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Con respecto al fortalecimiento institucional, comentó lo siguiente:

- Seguimiento a las gestiones para la integración de información útil para la elaboración de los Programas de Acción Climática Municipal (PACMUN). Con referencia a lo anterior, se mencionó que no existe el apoyo en los Ayuntamientos para la elaboración de éstos, ya que no se le da el seguimiento correspondiente al interior de los Ayuntamientos municipales. En este sentido, el Secretario técnico, mencionó que si los municipios no tienen el interés para elaborarlos, es mejor decir a la SEMADET que no se van a elaborar los programas y que el consultor que fue contratado para esto, realice esta actividad en otro lado. El costo para elaborar este instrumento de gestión en el mercado es de aproximadamente 300 mil pesos y la inversión que se está destinando para su elaboración es dinero que no les costará a los Ayuntamientos municipales. Por lo que, insta a los presentes para que haya interés en elaborarlos al interior de los Ayuntamientos y de parte de los Consejeros Presidentes municipales instruyan a sus directores de área para que colaboren con los directores de ecología para elaborar éste. Así mismo, mencionó que los PACMUN, servirán a los municipios para acceder a financiamientos específicos para acciones de mitigación y adaptación del cambio climático (CC) ya sean de tipo nacional o internacional.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- Informó al pleno de la instalación de una mesa de gestión para resolver en definitiva el riesgo de contaminación al río Ayuquila, por el Ingenio Melchor Ocampo (IMO) y otros actores que inciden en esta materia dentro del valle de Autlán – El Grullo – El Limón. Lo anterior, por la contingencia ambiental de muerte masiva de peces en el dren del río Ayuquila.
- Se dio seguimiento a las gestiones de acuerdos de Ayuntamientos municipales para la integración del organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI) para el Centro Reproductor de Organismos Benéficos (CROB). Informando que se tienen los acuerdos de aceptación de la creación del OPDI de los ayuntamientos municipales de Tecolotlán, Ejutla y El Limón.
- En cuanto al seguimiento al acuerdo de colaboración firmado con la autoridad de cuenca del Lake Simcoe Region Conservation Authority (LSRCA), el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (CUCSUR-UDG) y la Comisión de Cuenca del río Ayuquila – Armería de la Comisión Nacional del Agua (CCRAA-CONAGUA) en el marco del River Rally 2014 que se llevó a cabo en la ciudad de Pittsburgh, Pensylvania en los Estados Unidos de América. Se da seguimiento al acuerdo de hermanamiento con LSRCA, cumpliendo con las actividades contraídas en éste. Así mismo, se comentó que se traducirá la información recibida en el River Rally 2014, con referencia a dos actividades que resultaron de interés para esta cuenca, ya que se realizarán al menos dos talleres al respecto.
- Se solicitó al pleno la modificación del Programa Operativo Anual (POA) del año 2014 y su presupuesto de ingresos y egresos, toda vez que el financiamiento que se tenía contemplado para realizar varias de ellas, y que provenía del Latin American Investment Facility (LAIF) y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), no se recibirá, debido a la negativa manifestada por el Gerente estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), para firmar los convenios de colaboración entre la JIRA y la Gerencia estatal a su cargo.
- Se informó al pleno, que se asesoró a las direcciones de las demás juntas intermunicipales del estado de Jalisco, siendo un total de tres OPDI más como la JIRA, para el fortalecimiento de capacidades de éstas. Así como también, a los funcionarios del Gobierno del estado de Chiapas, que están realizando las gestiones y trámites administrativos y jurídicos para constituir otro OPDI como la JIRA, pero para la Cuenca del Cañón del Sumidero.
- En cuanto al seguimiento a la gestión de recursos económicos y la definición de los términos de referencia y condiciones de colaboración para la contratación de la elaboración del programa de ordenamiento ecológico territorial regional, que incluirá a los 10 municipios que integran la JIRA, se

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

informó que, no hay buenas noticias al respecto, porque en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso de los diputados federales, la COMARNAT, se etiquetaron 6 millones de pesos (mdp) a la JIRA, pero en las oficinas centrales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), re-etiquetaron el recurso para entregarlo a través de un programa establecido para el fortalecimiento de las capacidades de los Estados de la República, denominado PDIA. Situación que cambia las reglas de operación de los recursos y limita la intervención directa de la JIRA para ejercer el recurso y contratar el mejor equipo de consultores posible.

- La encargada de ejecutar este presupuesto será la Delegación Estatal de la SEMARNAT y la encargada de licitar será la SEMADET. Al respecto, el Secretario técnico propuso una reunión en las oficinas centrales de la SEMARNAT en el Distrito Federal, reunión en la que se propone que también asistan funcionarios de la SEMADET, el Consejero Presidente de este órgano de gobierno de la JIRA y el Secretario técnico de éste. Al respecto, el Consejero suplente de la Secretaria de la SEMADET, comentó que pasaría la solicitud a sus superiores.
- También se informó que se tuvo un taller de coordinación en la Estación Científica Las Joyas, en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM). Taller que fue convocado por el DERN-CUCSUR-UDG y al que asistieron la Junta Intermunicipal de la Costa Sur (JICOSUR), la JIRA, la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente, asociación civil (MABIO, A.C) y el Director de la RBSM de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Taller que tuvo como finalidad establecer, entre otras cosas, los criterios de colaboración entre todas las instituciones mencionadas antes, toda vez que la RBSM se localiza en los municipios que integran la JICOSUR y la JIRA; y el DERN-CUCSUR-UDG realiza investigación en esta área natural protegida que se encuentra bajo administración y resguardo del Director de la RBSM.

CUENCA LIBRE DE RESIDUOS.

- Se informó al pleno que en cuanto a la asesoría y apoyo en la gestión que realizan los directores de los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Valles y Llano (SIMAR Ayuquila – Valles) (SIMAR Ayuquila – Llano). Se informó que con respecto, al SIMAR Ayuquila – Valles y amparo 1104/2013 interpuesto contra la operación del relleno sanitario intermunicipal propiedad de éste OPDI, que durante el transcurso de la sesión de este Consejo de Administración, se desahoga la visita al sitio del relleno, del perito oficial del Juzgado de distrito en materia Administrativa y del Trabajo, para realizar las diligencias correspondientes y elaborar el peritaje de salud ambiental requerido para resolver este amparo. Aclarando que falta la elaboración de otro peritaje a cargo de un perito oficial, para la identificación del inmueble.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- En cuanto al SIMAR Ayuquila – Llano, se expresó que se da apoyo técnico al director en cuanto a elaboración de documentos contractuales propios del OPDI y con ello, se contribuye a su funcionamiento y a proteger a éste y los bienes que tiene en propiedad.
- Así mismo, se dio seguimiento a la gestión de los recursos económicos aprobados para la compra de vehículos recolectores de residuos para los municipios que integran la JIRA y los demás del distrito 18, presupuesto que se etiquetó para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2014. Al respecto, se indicó que está en proceso de firma el convenio y la emisión de los recibos correspondientes.
- Se informó sobre los avances en la recolección de residuos sólidos orgánicos, luego de la campaña lanzada en los municipios integrantes del SIMAR Ayuquila Llano, para la cual se tuvo el apoyo del personal responsable del Programa Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad (PIES).
- En referencia a la participación de la JIRA a través del personal responsable del PIES, el Secretario técnico cedió la palabra a la responsable técnico del programa, quien comentó que ya se tiene el diseño de los cursos de verano que se impartirán en colaboración con el CUCSUR y se contemplan actividades relacionadas con la separación de residuos. Mismas que se realizarán a través de juegos, materiales, obras de teatro, etc.

AGUA PARA TODOS.

- Se informó que se dio seguimiento a las gestiones realizadas ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ) en relación a los trámites para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales (STAR), en su modalidad de humedal artificial para la Cabecera municipal de El Grullo, Jalisco. Al respecto, se realizó lo siguiente:
 - a) Se dio asesoría técnica y administrativa a las Direcciones de agua potable y alcantarillado; así como a la de obras públicas del Ayuntamiento municipal, en lo referente a la gestión de los recursos económicos del STAR.
 - b) Se tiene el acuerdo con la CEAJ para gestionar en este año 2014, el dinero para la construcción del colector de aguas residuales, hasta el sitio donde se construirá el STAR. Así mismo, también se apoyó en el proceso de revisión y modificación del proyecto ejecutivo de la construcción del humedal; documento que ya fue presentado a la SEMADET, para su revisión.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- También se informó al pleno, que se trabajó en coordinación con personal del Ayuntamiento municipal de Tolimán, Jalisco; en el mantenimiento del humedal artificial para el tratamiento de las descargas de aguas residuales de la localidad de Copala, municipio de Tolimán.
- Por otro lado, también se trabajó en la resolución de conflictos por acceso de agua en la micro cuenca de San José del Carmen, particularmente en el nacimiento de agua del Borbollón, en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco. Así mismo, se informó que se programan actualmente una serie de visitas guiadas a los sistemas de tratamiento de aguas residuales ya instalados, para profesores y estudiantes de nivel primaria y secundaria de las escuelas modelo de los municipios; con lo cual se busca sensibilizarlos respecto de la problemática de contaminación por estas descargas.
- Se informó que ya se tiene la ruta crítica jurídica y administrativa a seguir, para la creación del OPDI para la gestión del agua en la micro cuenca del Alseseca en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco. Ya que el organismo que se propone para administrar ésta, deberá tener autonomía técnica y fiscal, por tanto, requerirá la autorización del Congreso de los diputados de Jalisco, para tal actividad.
- También se visitó el STAR de la colonia el Valle del Vergel en la Cabecera municipal de Autlán de Navarro, con la finalidad de brindar una opinión técnica para mejorar la operación de esta planta de tratamiento.
- Por otro lado, se informó que está en preparación un taller de capacitación dirigido a los productores porcícolas de la región, para el manejo y tratamiento de estiércol proveniente de las granjas porcícolas. Taller que se realizará con la colaboración de la Gerencia Operativa de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila – Armería (GOCCA) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), la Universidad de Colima y los Directores de fomento agropecuario de los municipios que integran la JIRA.

En este sentido se generó la moción de acuerdo para proponer una fecha de realización y que fue votada por los asistentes:

PRIMERO. Aprobar con 9 (nueve) votos a favor, autorizar a la Dirección de la JIRA iniciar un proceso de gestión para mitigar los impactos negativos para los ecosistemas, por el manejo tradicional de zaúrdas en la región. Para lo cual se convocará el próximo 24 de julio de 2014, a los integrantes del sector productivo porcino en la región de los diez Ayuntamientos que integran la JIRA, así como a

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

directores de ecología y fomento agropecuario de los municipios. A participar en la exposición de experiencias de trabajo con zaúrdas, implementando técnicas de cama profunda (vegetal).

- Así mismo, se expresó que en cuanto a monitoreo ciudadano, se tienen tres sitios de monitoreo de la calidad del agua, éstos son: La Compuerta, La Laja y San Pedro Toxín. En estos sitios, se pretende involucrar a grupos ciudadanos que serán capacitados para que ellos realicen el monitoreo y con ello concientizar a la población que se ubica en éstos lugares.
- También se ubicaron las descargas de aguas residuales de las Cabeceras municipales de los 10 municipios que integran la JIRA, para realizar actividades de educación ambiental y sensibilización a la población en general, sobre la problemática de contaminación por éstas.

EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

En cuanto a este punto en particular, el Secretario técnico, cedió la palabra a la Responsable técnico del PIES y ésta informó que:

- Se realizó un taller para elaborar los planes de educación para la sustentabilidad de cada uno de los municipios que integran la JIRA. Durante la realización de estos talleres se tuvo la colaboración de la SEMARNAT y la SEMADET. Vale la pena señalar, que los insumos obtenidos servirán también para elaborar el plan de educación para la sustentabilidad regional de la JIRA.
- Se trabajó en la campaña de prevención de incendios forestales. Al respecto, se tuvieron pláticas y talleres para el manejo del fuego y de esta forma, sensibilizar a los ciudadanos sobre su uso y manejo. Como parte de las actividades desarrolladas se emitieron un total de 1316 spots de radio con una duración de entre 20 y 30 segundos en un total de 6 estaciones radiofónicas de la región. Spots que tienen un valor comercial en el mercado de \$131,600.00 (Ciento treinta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Información que se desglosa en un anexo de esta acta.
- Realización de las gestiones y trámites correspondientes para el depósito en las cuentas bancarias de la JIRA, del presupuesto que destinó la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) para el encuentro de los Centros regionales de intercambio de experiencias para la sustentabilidad (RCE) del continente americano. En este sentido, la JIRA apoya al CUCUSR de la UDG en cuestiones logísticas del evento. Así mismo, se invitará a los directores de ecología, fomento agropecuario, desarrollo urbano y agua potable y alcantarillado para que asistan a las actividades alternativas que se tendrán en el marco de este evento.

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- o Actualmente se está apoyando al personal del Instituto Tecnológico de El Grullo (ITEG), en el diseño del Primer Festival del Árbol, evento patrocinado por esta institución educativa y en la que participará la JIRA. Así mismo, se está trabajando en la firma de un convenio de colaboración entre la JIRA y el ITEG, para facilitar la colaboración entre ambas instituciones.
- o Se informó que se realizaron intercambios de experiencias entre las escuelas modelo de los 10 municipios de la JIRA; intercambios que también se realizaron en programas radiofónicos.
- o Se comentó que se tiene programado el taller para la campaña de cuidado del agua, después se les enviará a los municipios las invitaciones para que asistan y crear la campaña. También se participó en el programa de actividades para conmemorar el día mundial del medio ambiente a realizarse en el marco del encuentro de los RCE del continente americano.

El Presidente de Zapotitlán, dice que necesita el apoyo en algunas localidades.

RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

El Secretario técnico, cedió la palabra al responsable técnico del Programa de recursos naturales y sistemas productivos (PRENSIP). Éste indicó que:

- o En cuanto al financiamiento que se recibió del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (FIPRODEFO), se presentó a éste el primer informe de actividades, se tiene un avance del 70% de evaluaciones de 21 incendios forestales registrados, que en conjunto suman una superficie aproximada de 42 ha. Comparativamente con años anteriores; en éstos, se tuvieron más de 40 incendios y 3 mil ha quemadas.
- o Se continua dando seguimiento al sistema agroforestal que se instaló con productores de agave del municipio de Zapotitlán de Vadillo.
- o Con respecto, al Programa especial de cuencas costeras de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se dio puntual difusión a éste, sobre todo en los ejidos y comunidades del municipio de Zapotitlán de Vadillo. Así mismo, se participó en una sesión del Consejo Asesor de la RBSM.
- o Se dio seguimiento a el pago por servicios ambientales (PSA) que se implementa mediante fondos concurrentes de la JIRA y la CONAFOR, en cuatro ejidos que se ubican en los municipios de Zapotitlán de Vadillo, Tonaya y San Gabriel; todos del estado de Jalisco.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- o Se apoyó en la elaboración de convenios de colaboración que fueron firmados con los Ayuntamientos municipales de Autlán de Navarro, Zapotitlán de Vadillo y Tuxcacuesco, para la entrega de compensaciones monetarias a las brigadas voluntarias de prevención y combate de incendios forestales. Dinero que se obtuvo del financiamiento otorgado por FIPRODEFO.

En este rubro se otorgó el uso de la voz al Director de Fomento agropecuario del municipio de Autlán de Navarro, quien explicó al pleno, por qué solicita el apoyo para pago de brigadas de prevención y combate de incendios, ya que hubo productores agrícolas que no quemaron en la temporada de incendios y lo están haciendo en este mes de junio y el Ayuntamiento de Autlán de Navarro, los tiene contratados hasta la primer quincena de junio. En este sentido, la solicitud que hace es para que se mantenga la operación de la brigada hasta el día último de junio y con ello poder atender las quemas que se realicen en este lapso de tiempo. Al respecto, requiere de la cantidad de **\$33,061.00 (Treinta y tres mil sesenta y un pesos 00/100 M.N)** para tal fin.

Con respecto, a lo anterior, el Secretario técnico informó que el dinero que solicita será con cargo al financiamiento que FIPRODEFO otorgó para tal fin a la JIRA, por tanto, no afectaría ningún otro rubro del POA de la JIRA. Acto seguido, solicitó al pleno **una moción para un acuerdo, misma que fue aprobada mediante la emisión del siguiente:**

SEGUNDO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, entregar la cantidad de hasta **\$33,061.00 (Treinta y tres mil sesenta y un pesos 00/100 M.N)** al Ayuntamiento municipal de Autlán de Navarro, Jalisco. Dinero que será utilizado para el pago de la última quincena del mes de junio del año 2014 de los integrantes de la brigada de prevención y combate de incendios forestales de ese municipio. En este sentido, el Ayuntamiento citado expedirá el recibo fiscal correspondiente con los siguientes datos:

Beneficiario: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

Domicilio: Calle Felipe Carrillo Puerto no. 7, colonia Centro, en Autlán de Navarro, Jalisco.

Registro federal de contribuyentes (RFC): JIM071027-4S0.

Concepto: Pago de la segunda quincena del mes de junio del año 2014, de la brigada municipal de prevención y combate de incendios forestales en Autlán de Navarro, Jalisco.

AVANCES FINANCIEROS.

- El Secretario técnico cedió la palabra a la Coordinadora administrativa de la JIRA. Ésta presentó al pleno para su revisión, análisis y en su caso aprobación de los avances financieros al 31 de

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

mayo del año 2014. Al respecto, especificó cuáles son los activos y pasivos que tiene la JIRA hasta esa fecha. Estados financieros que consisten en:

- Balance general, que se entregó mediante el Anexo 3.1.
- Estado de resultados, que se entregó mediante el anexo 3.2.
- Estado de cuenta, que se entregó mediante el anexo 3.3.

Después de su revisión y análisis, se solicitó al pleno su aprobación, mediante la **siguiente moción de acuerdo, misma que fue aprobada mediante el siguiente:**

TERCERO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, los estados financieros presentados por la Coordinación administrativa de la JIRA, con fecha de inicio de corte, del día 1 de enero y hasta el 31 de mayo del año 2014. Estados financieros que consiste en:

- El balance general, contenido en el anexo 3.1.
- El estado de resultados, contenido en el anexo 3.2.
- El estado de cuenta, contenido en el anexo 3.3

Documentación que es parte integrante de esta acta y por tanto, será anexado a ésta para su firma por cada uno de los Consejeros asistentes a esta sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Se solicitó al pleno su autorización para modificar el Programa Operativo Anual (POA) de la JIRA, para este año 2014. Toda vez que un total de 28 acciones contempladas en el POA no se podrán realizar, porque no habrá disponibilidad de recursos económicos que se tenían programados del Latin American Investment Facility (LAIF) y del Programa especial de cuencas costeras de la CONAFOR. Por las siguientes razones:

- La negativa del Gerente estatal de CONAFOR, para firmar un convenio específico para que la JIRA funja como Agente Público de Desarrollo Territorial (APDT) en el marco de las Acciones tempranas REDD+ Cuencas costeras de Jalisco para tener acceso a los fondos económicos.
- La negativa del Director general de la CONAFOR para revalidar el convenio marco que se tenía firmado entre la JIRA y esta dependencia federal en el año 2011.
- Situación que influyó en la correcta implementación del proyecto financiado por la Unión Europea, que al haber subejercicio, retiene los recursos económicos del proyecto: Fortalecimiento de mecanismos locales de gobernanza REDD+ a través de LAIF.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'JIRA' and 'Juan Tr...' and various scribbles.]

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- Al respecto, el Consejero Presidente de Zapotitlán de Vadillo, comentó que se promueva una reunión con el Gerente Estatal, para tratar el asunto. A lo que el Secretario técnico comentó que no cree que con la reunión se resuelva el asunto y propuso que más bien, se integre una mesa de trabajo para establecer una cooperación entre instituciones para el año 2015.
- Al respecto, el Consejero suplente de la SEMADET solicitó que no se quite el indicador de manejo del fuego porque FIPRODEFO aportó recursos económicos; por tanto pidió que no se quite el indicador que se refiere a la contratación de un consultor para la elaboración del programa de manejo del fuego para la JIRA.
- Acto seguido, el Secretario técnico, enumeró las acciones que se proponen quitar del POA 2014 de la JIRA. **Solicitud que se realizó mediante la siguiente moción de acuerdo, misma que fue aprobada de la manera siguiente:**

CUARTO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, la modificación del Programa Operativo Anual (POA) de la JIRA correspondiente al año 2014, en los términos que propuso el Secretario técnico, basándose en los argumentos esgrimidos por éste para su modificación.

En este sentido, se adjunta como un anexo a la presente acta, el POA 2014 modificado, mismo que será rubricado para su constancia por cada uno de los Consejeros asistentes a esta sesión ordinaria.

- Así mismo, derivada de la modificación del POA 2014, la Coordinadora Administrativa solicitó también la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la JIRA; **mediante la solicitud de la siguiente moción de acuerdo, que fue aprobado:**

QUINTO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la JIRA, correspondiente al año 2014, en los términos propuestos.

En este sentido, se adjunta como un anexo a la presente acta, la modificación autorizada al presupuesto de ingresos y egresos de la JIRA para el año 2014, mismo que será rubricado para su constancia por cada uno de los Consejeros asistentes a esta sesión ordinaria.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Que corresponde al proyecto del monitoreo del Jaguar, el Secretario técnico comentó que el Director de la RBSM, presentaría los resultados obtenidos, pero no estuvo presente éste, por tanto, quedará pendiente para la otra sesión de este Consejo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Se abordaron los siguientes asuntos generales por parte de los consejeros:

- **PROBLEMÁTICA DE DISPOSICIÓN DE ENVASES DE AGROQUÍMICOS.** Con respecto, a la problemática de manejo de los envases de agroquímicos que se producen en los municipios que integran la JIRA, el Director del SIMAR Ayuquila –Llano ofreció la infraestructura que tiene este OPDI, para acopiar los envases señalados. Así mismo, explicó a los presentes en que consiste el Programa público Campo Limpio de la Secretaría de Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y que con éste se pueden generar recursos económicos para los municipios por este concepto; ya que si lo hacen como SIMAR, el dinero se quedaría aquí.
 - Al respecto, el Director de fomento agropecuario del Ayuntamiento municipal de Autlán de Navarro, comentó que pueden solicitarse las certificaciones para los promotores del programa y se puede solicitar los recursos económicos para infraestructura.
 - Acto seguido, el Secretario técnico, argumentó que el programa de campo limpio, es la estrategia para establecer vínculos para realizar actividades sobre este tema. Ya que de otra forma, las actividades que realice la JIRA no tendrían validez; razón por la cual, solicitó a los directores de fomento agropecuario de los 10 municipios para realizar las actividades relacionadas con este programa federal.
- **AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS – TRAMPA, A LA DRBSM.** El Secretario técnico solicitó al pleno su autorización para modificar el acuerdo Noveno del acta de la sesión del Consejo de Administración del día 2 de abril del año 2014. Toda vez que el Fondo Mexicano de la Conservación de la Naturaleza, Asociación Civil (FMCN), financiador del proyecto de Monitoreo del Jaguar en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán; con cuyo presupuesto se compraron 28 cámaras fotográficas – trampa. Solicitó que la donación del equipo fotográfico, señalado antes, sean a la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y/o la Dirección Regional de ésta con sede en Morelia, Michoacán. Al respecto, se solicitó una **moción de acuerdo para modificar dicho acuerdo, mismo que fue aprobado mediante el siguiente:**

SEXTO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, modificar acuerdo Octavo de la sesión del Consejo de Administración de la JIRA, celebrada el día 2 de abril del año 2014, para efecto de otorgar en donación las 28 (veintiocho) cámaras fotográficas – trampa, utilizadas en el proyecto Monitoreo del

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

Jaguar en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán a la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (DRBSM) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y/o a la Dirección regional de la CONANP.

- **SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DESCARGAS MUNICIPALES (STAR).** Al respecto, el Consejero suplente del municipio de Autlán de Navarro, solicitó la colaboración del pleno para que se analice la situación que guarda el STAR de la Cabecera municipal, ya que actualmente la planta de tratamiento no está funcionando, toda vez que después de que pasó el huracán Jova, quedó muy dañada. Por lo que, valdría la pena revisar otras alternativas de tratamiento como son los humedales artificiales. Por tanto, solicitó una reunión especial para tratar este asunto.
 - Con respecto, al STAR en su modalidad de humedal artificial instalado en la localidad de Copala en el municipio de Tolimán, Jalisco. El Director del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Llano (SIMAR Ayuquila –Llano), expuso los antecedentes de la construcción del STAR Copala, mismo que se construyó hace poco más de tres años y medio. Al respecto, solicitó la colaboración de la JIRA, para que ésta, sea la que administre los recursos económicos que el municipio destine para dar mantenimiento a este STAR y que el particular que donó el terreno para la instalación del STAR, lo opere y le dé mantenimiento. En este sentido, la JIRA también sea la encargada de ministrar los fondos económicos necesarios para tal fin; mismos que serán fondeados como se dijo antes por el Ayuntamiento municipal de Tolimán, Jalisco.
 - Al respecto, el Director de Fomento Agropecuario de Autlán de Navarro, comentó que la operación de los STAR debe contemplarse en los Programas de cambio climático municipales (PACMUN), que están en proceso de elaboración para que se asegure el presupuesto para que los STAR tengan asegurado la operación y mantenimiento. Entre esto en el PACMUN para que se asegure la operación del humedal. Porque los proyectos cuando se otorgan a los particulares, los gobiernos ya no le quieren meter dinero a éstos.
 - Por otro lado, el Presidente del Consejo de Administración y Presidente municipal de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco; comentó que en su municipio existe una comunidad similar a la de Copala y que el STAR en la modalidad de humedal artificial, podría servir para el saneamiento de las descargas, por lo que solicitó, el apoyo técnico para analizar distintas alternativas de saneamiento.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

- Así mismo, el Secretario técnico, hizo un recuento de las gestiones administrativas y técnicas para conseguir el presupuesto asignado para el Fideicomiso Privado para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (FGICRA), para el año 2014. Al respecto, comentó que los oficios que la fiduciaria envió a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno de Jalisco, fueron desechados por ésta; toda vez, que los oficios salieron con una fecha anterior a la firma del convenio respectivo, que se firmó entre el fideicomiso y el Gobierno de Jalisco.

En este sentido, puso a consideración del pleno, solicitar al FGICRA, la emisión de nuevos oficios con las correcciones pertinentes y que en todo momento, cumplan con las disposiciones marcadas por la institución fiduciaria. **Solicitud que fue aprobada mediante la emisión del siguiente acuerdo:**

SÉPTIMO.- Se aprobó con 9 (nueve) votos a favor, solicitar al Fideicomiso Privado para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (FGICRA), que emita un oficio dirigido a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno de Jalisco, para efecto de que indique los datos de la cuenta concentradora donde se podrán recibir los recursos económicos que ésta destine para tal fideicomiso, de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto de Egresos del Gobierno de Jalisco para este año 2014.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Agotado el orden del día, el Consejo de Administración instruyó al Director de la JIRA para que realice los trámites y gestiones necesarios para el cumplimiento de los acuerdos emitidos en la presente Acta.

Finalmente el Presidente del Consejo de Administración cedió la palabra al Presidente Municipal de Tolimán, quien clausuró la sesión siendo las 13:20 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 15 (quince) hojas útiles incluyendo firmas, más sus anexos y lista de asistencia, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

Firmas de conformidad

Tolimán, Jalisco a los 26 días del mes de junio del año 2014

SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

IGNACIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Josef' and 'Juan Teodoro Ramos Acosta'.

Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria

26 de junio de 2014



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO


ABEL TORRES ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN


JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL


MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN


ALFONSO ATILA VIZCAINO QUILES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA


JUAN FRANCISCO ZAMORA ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

IGNACIO RAMOS LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA


JOSÉ MARÍA VELASCO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE
MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
MABIO A.C.


JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR,
UDG

**Consejo de Administración
Acta de la IV Sesión
Ordinaria**

26 de junio de 2014



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Calle Felipe Carrillo Puerto no.7
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,
GOBIERNO DE JALISCO

MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE
JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT

ARTURO PIZANO PORTILLO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE AL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2014, QUE CONSTA DE 16 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

ANEXO 3.1

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila



Balance General al 31 de Mayo 2014

Cuarta Sesión Ordinaria del año 2014

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Fondo revolvente	3,848.00	Retenciones y contribuciones	34,573.20
Bancos	115,264.42	Dev. De la Ley de Ing. Por pagar a cort	16,295.58
Inversiones temporales	690,604.42	Otras Provisiones a corto plazo	59,558.99
Deudores diversos	67,192.00	Total	110,427.77
Anticipo a proveedores	45,127.41		
Depósitos en garantía	6,193.34		
Total	928,229.59		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	928,229.59	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	110,427.77
NO CIRCULANTE		NO CIRCULANTE	-
Bienes Muebles	1,428,667.29	Total	-
Intangibles	117,116.73		
Total	1,545,784.02	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	-
DEPRECIACIÓN, DETERIOROR Y AMORTIZACION		SUMA DEL PASIVO	110,427.77
Depreciación Acumulada de Bienes	- 2,027,527.70		
Amortización Acumulada de Activos Fijos	- 72,108.71		
Total Depreciación, Deterioro y Amortizacion	- 2,099,636.41	CAPITAL	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTE		PATRIMONIO	14,202,580.34
Bienes en Comodato	14,821,331.44	Utilidad o Pérdida del ejercicio	882,700.53
Total Otros Act. no Circulantes	14,821,331.44	SUMA DEL CAPITAL	15,085,280.87
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	14,267,479.05		
SUMA DEL ACTIVO	15,195,708.64	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	15,195,708.64

Elaboró

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez

Autorizó

Arturo Pizano Portillo

ANEXO 3.2

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila



Estado de Resultados del 01 al 31 de Mayo 2014
Cuarta Sesión Ordinaria del año 2014

<u>INGRESOS</u>	Periodo Mayo	Acumulado Ene-May
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS		
Fideicomiso 106643-7	552,105.68	1,830,096.90
Fondo Mexicano para la Cons. de la Naturaleza		90,599.20
Ejidos (Fondos Concurrentes)	32,000.00	88,300.00
Convenios Varios		64,683.77
FIPRODEFO		250,000.00
Total Aportaciones	584,105.68	2,323,679.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
Aportación Municipios	30,000.00	210,000.00
Total Transferencias internas	30,000.00	210,000.00
AYUDAS SOCIALES		
DONATIVOS		
Varios Especie	-	11,188.00
Total Aportaciones	-	11,188.00
TOTAL TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000.00	221,188.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
	2,517.29	5,604.42
Total Ingresos Financieros	2,517.29	5,604.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
	-	35.81
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	35.81
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,517.29	5,640.23
TOTAL INGRESOS	616,622.97	2,550,508.10
<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	100,310.11	486,842.95
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	80,967.04	399,187.84
Remuneraciones adicionales y especiales	8,895.33	43,328.89
Seguridad Social	15,890.58	151,687.85
Total Servicios Personales	206,063.06	1,081,047.53
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de Administración	1,396.38	12,643.92
Alimentos y Utensilios	13,191.42	29,110.15
Materiales y Artículos de Construcción	-	12,322.60
Combustible	14,668.38	65,399.36
Vestuario	11,880.00	11,880.00
Herramientas	25,223.22	40,911.51
Total Materiales y Suministros	66,359.40	172,267.54
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	3,753.87	20,893.71
Servicios de Arrendamiento	6,773.01	44,490.02
Servicios de Profesionales	49,691.56	213,604.30

ANEXO 3.2

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

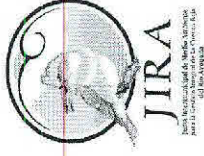


Estado de Resultados del 01 al 31 de Mayo 2014
Cuarta Sesión Ordinaria del año 2014

Servicios Financieros	5,378.92	11,258.96
Servicios de Instalación	2,300.00	8,822.55
Servicios de Comunicación Social	-	12,965.90
Servicios de traslado y viáticos	2,511.00	20,975.66
Servicios Oficiales	-	250.00
Otros Servicios Generales	-	1,230.00
Total Servicios Generales	70,408.36	334,491.10
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y subvenciones	-	80,000.00
Total Subsidios y Subvenciones	-	80,000.00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	342,830.82	1,667,806.17
OTROS GASTOS		
Otros gastos varios	- 0.81	1.40
Total Estimaciones	- 0.81	1.40
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	- 0.81	1.40
TOTAL EGRESOS	342,830.01	1,667,807.57
UTILIDAD (O PÉRDIDA)	273,792.96	882,700.53

Elaboró
Ana Lucila Ramírez Gutiérrez

Autorizo
Arturo Pizarro Portillo



ESTADO DE CUENTA DEL PRESUPUESTO AL 31 DE MAYO 2014

CONCEPTO	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS, VARIOS)	FMCN	EJIDOS	FIPRODEFO	Total
SALDO INICIAL	164,476.21	9,114.92			173,591.13
INGRESOS					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
CONVENIOS	1,894,816.48	90,599.20	88,300.00	250,000.00	2,323,715.68
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO					
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	180,000.00				180,000.00
AYUDAS SOCIALES					
DONATIVOS EN ESPECIE	11,188.00				11,188.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	5,604.42				5,604.42
Total Ingresos	2,091,608.90	90,599.20	88,300.00	250,000.00	2,520,508.10
Total	2,256,085.11	99,714.12	88,300.00	250,000.00	2,694,099.23
EGRESOS					
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,076,247.53	4,800.00			1,081,047.53
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	88,567.28	35,233.74		48,466.52	172,267.54
3000 SERVICIOS GENERALES	310,422.61	16,689.50		7,378.99	334,491.10
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,000.00				80,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	249,900.00	18,605.00		15,426.90	283,931.90
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES					-
Total Egresos	1,805,137.42	75,328.24	-	71,272.41	1,951,738.07

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

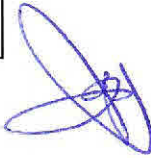


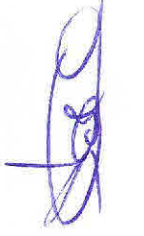




Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Programa: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.

Componente 1: Planeación y fortalecimiento institucional

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecimiento de los sistemas de administración, reglamento y operación municipal de agua potable y alcantarillado.	Dos talleres de revisión y adecuación a los sistemas de administración, reglamento y operación municipal de agua potable y alcantarillado. Tres Ayuntamientos instalan y operan sistema de administración con estándares de eficiencia probados.	Listas de asistencia, documentos de convocatoria, memoria fotográfica, minutas, acuerdos. Bases de datos organizadas, convenios, software vigente en sistemas existentes.	Los funcionarios municipales están motivados y prestos a participar y colaborar en un cambio hacia mejorar los actuales sistemas de administración, reglamento y operación.
Los centros de población urbana cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR).	Tres sistemas operadores de agua municipal cuentan con un Plan de Gestión e Infraestructura para el uso razonado del agua.	Documento describe líneas estratégicas, pasos y tiempo, así como presupuesto general. Listas de asistencia, memoria fotográfica. Memoria fotográfica	
Promover la elaboración de estudios e investigaciones, así como el diseño de tecnologías innovadoras para el uso eficiente y tratamiento de aguas residuales no domésticas.	Inicio de obra para STAR en municipio de El Grullo. Dos proyectos de investigación y/o estudios de consultoría iniciados.	Documentos técnicos, acuerdos firmados.	

Junta Inter municipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Componente 2: Educación ambiental y participación social.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Generar un cambio de conciencia entre la ciudadanía, para establecer nueva cultura del agua.	Una (1) campaña de comunicación orientada a crear conciencia sobre el uso que se da actualmente al agua.	Documentos describen la campaña.	Los ciudadanos estan dispuestos a establecer compromisos de acción y seguimiento.
	Diez Ayuntamientos, cinco escuelas modelo y cinco Comités del Agua en la cuenca del Alseca, adoptan e implementan la campaña propuesta por la JIRA.	Memoria fotográfica, acuerdos de colaboración firmados.	
	500 ciudadanos concientes de las condiciones actuales de los STAR y puntos de descarga de aguas residuales.	Memoria fotográfica, documentos de evaluación de la actividad, lista de asistencia.	

Componente 3: Capacitación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Funcionarios municipales, actores clave y empleados de la JIRA fortalecen sus capacidades técnicas y de gestión del agua, mediante intercambio de experiencias, talleres, cursos y/o diplomados.	Dos intercambios de experiencias fortalecen las capacidades técnicas de al menos 20 personas.	Memoria fotográfica, documentos de evaluación de la actividad, lista de asistencia.	Las oportunidades de capacitación son oportunas y diversas.
	Diez funcionarios y/o actores clave fortalecen sus capacidades técnicas.	Memoria fotográfica, documentos de evaluación de la actividad, lista de asistencia.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Componente 4: Gestión y Manejo.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Implementar un plan de gestión integral de cuenca con la participación de diversos actores institucionales y sectores productivos de la sociedad que inciden en el territorio de los municipios que integran la JIRA.	Acuerdo inter-institucional para integrar un Plan de Gestión Integral del Territorio en la JIRA.	Acuerdos firmados, listas de asistencia, memoria fotográfica.	Los actores están dispuestos a establecer compromisos de acción y seguimiento
Fortalecimiento de los sistemas de administración, reglamento y operación municipal de agua potable y alcantarillado.	Un (1) mecanismo para la integración de un fondo de compensación por servicios ambientales, aprobado por los Ayuntamientos.	Documento técnico, actas de cabildo.	
	Inicia proceso de delimitación de la zona federal en el cauce del río Ayuquila - Armería.	Acuerdo de Comisión de Cuenca, memoria fotográfica, documentos técnicos.	
	Humedal en Copala opera y alcanza eficiencia de tratamiento al 100%.	Resultados de análisis de calidad del agua.	
	Los Ayuntamientos de San Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo firman acuerdo para integrar un mecanismo de gestión integral para la micro-cuenca del Alseseca.	Documento técnico, actas de cabildo.	
Organizaciones de productores agrícolas, pecuarios y forestales colaboran con acciones para mitigar los efectos de sus actividades en los ecosistemas naturales.	Tres productores de porcinos manejan sus zaurdas con prácticas de cero descargas de aguas residuales.	Acuerdos de colaboración firmados, lista de asistencia, memoria fotográfica.	
Instituciones y ciudadanos en los municipios, participan en acciones para detener procesos de deterioro en la calidad y cantidad de agua en cauces, embalses naturales y artificiales.	Productores cañeros organizados colaboran en acciones para estabilizar el cauce del río Ayuquila.	Acuerdos de colaboración firmados, lista de asistencia, memoria fotográfica.	
	Tres sitios demostrativos instalados y mantenidos por grupos de ciudadanos e instituciones.	Memoria fotográfica, acuerdos de colaboración y seguimiento firmados.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



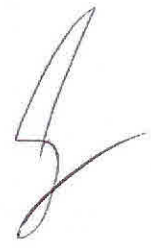
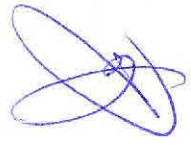
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



	Tres grupos de ciudadanos colaboran en el registro de las condiciones de calidad y cantidad de agua en cauces y embalses naturales.	Acuerdos de colaboración firmados, lista de asistencia, memoria fotográfica, registros de información, análisis de calidad del agua.
--	---	--

Componente 5: Operación, registro, monitoreo y evaluación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Integración y presentación de informes de avances técnico - financieros.	Dos informes de avances y un informe final aprobados por el Consejo de Administración.	Documentos técnicos y financieros, actas de sesión ordinaria de Consejo de Administración	





Programa: Cuenca libre de residuos sólidos.

Componente 1: Planeación y fortalecimiento institucional

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer y consolidar la organización y operación de los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos y los Ayuntamientos de JIRA.	Diez Planes Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos actualizados y aprobados por los Ayuntamientos. Diez municipios de la JIRA reciben equipamiento para el manejo integral de residuos.	Documentos, actas de Ayuntamiento, lista de asistencia, memoria fotográfica. Convocatoria de licitación pública nacional, documentos administrativos, facturas, memoria fotográfica.	Ayuntamientos y actores clave participan en la construcción del reglamento.

Componente 2: Educación ambiental y participación social.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Instituciones y ciudadanos en los municipios, participan en acciones para reducir, reusar y reciclar los RSU domiciliarios.	Incrementa 10% la participación por unidad familiar que entrega de RSU separados. 1,000 personas e instituciones participan entregando residuos electrónicos acopiados como resultado de la campaña Electroacopio Jalisco. Los Ayuntamientos conocen el volumen de RSU generado por comercios e industria. Al menos 50% de domicilios en la ruta, participan entregando sus residuos orgánicos separados.	Registro del censo, memoria fotográfica. Registro de pesaje, memoria fotográfica, registros de materiales acopiados y encuestas. Convenios de colaboración, registros en padrón de licencias. Registro del censo, memoria fotográfica.	Comercializadores y productores participan voluntariamente.

San Telmo Encino A. S. C.

*Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.*



Componente 3: Capacitación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Funcionarios municipales, actores clave y empleados de la JIRA fortalecen sus capacidades técnicas y de gestión para el manejo de RSU, mediante intercambio de experiencias, talleres, cursos y/o diplomados.	20 funcionarios municipales capacitados. Cinco empleados de JIRA fortalecen sus capacidades en el tema. Diez personas de instituciones clave, participan en eventos de capacitación.	Listas de asistencia, memoria fotográfica, constancias. Listas de asistencia, memoria fotográfica, constancias. Listas de asistencia, memoria fotográfica, constancias.	Las oportunidades de capacitación son oportunas y diversas.

Componente 4: Gestión y Manejo.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Los residuos sólidos agropecuarios como cinilla, acolchado, animales muertos y envases agroquímicos entre otros, se manejan conforme a lo dispuesto por las NOM respectivas.	Los funcionarios municipales establecen protocolos y acuerdos con los productores para garantizar su adecuada disposición final.	Documentos técnicos, acuerdos de colaboración firmados con organizaciones de productores, registros de ingreso al sitio de disposición final.	La dirección de fomento agropecuario cuenta con el respaldo del Ayuntamiento para establecer el mecanismo.

Componente 5: Operación, registro, monitoreo y evaluación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Integración y presentación de informes de avances técnico - financieros.	Dos informes de avances y un informe final aprobados por el Consejo de Administración.	Documentos técnicos, estados de resultados y financieros, actas de sesión de CA.	



Programa: Recursos naturales y sistemas productivos para la posteridad.

Componente 1: Planeación y fortalecimiento Institucional

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer la Acción Temprana REDD+ en la JIRA.	Una (1) estrategia de gestión integral del territorio rural validada por el Consejo de Administración. Al menos dos (2) cartas de intención y/o convenio, firmadas con instituciones públicas y/o privadas para la concurrencia de acciones / presupuestos	Documento describe líneas de acción generales para establecer modelo de gestión integral en el territorio rural. Documentos describen los términos de la colaboración.	Los recursos económicos gestionados ingresan en tiempo y forma a la JIRA. Existe la colaboración de los actores involucrados.
Fortalecimiento de la estrategia de manejo del fuego en la cuenca del río Ayuquila.	Un (1) Convenio de colaboración JIRA - Gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEMADET.	Documento legal describe los términos de la colaboración.	
Facilitar procesos de organización comunitaria para el manejo integral de sistemas productivos y recursos naturales.	Al menos dos (2) carta de intención y/o convenio, firmadas con productores, respaldado en su caso por la autoridad agraria correspondiente.	Documentos describen los términos de la colaboración.	

Componente 2: Educación ambiental y participación social.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Grupos ciudadanos que participan voluntariamente en acciones de concientización y mejora de su entorno.	2,500 ciudadanos vivencian la ocurrencia de procesos que deterioran la calidad de vida entre la población local. Tres grupos que adoptan un sitio demostrativo para mitigar efectos negativos de deterioro.	Lista de asistencia, memoria fotográfica y/o videográfica. Memoria fotográfica, carta compromiso de adopción del sitio.	Ocurre la participación libre e informada de productores rurales y ciudadanos de zonas urbanas.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Comunidades agrarias y pequeños propietarios, participan en acciones para fomentar el manejo integral del territorio rural	Un proyecto demostrativo de sistemas agroforestales instalados	Memoria fotográfica, carta compromiso de asesoría y cumplimiento a plan de trabajo.
--	--	---

Componente 3: Capacitación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer capacidades técnicas, administrativas y de gestión entre productores rurales, para la gestión integral del territorio y gerencia de proyectos	5 promotores comunitarios capacitados colaboran con la Dirección de la JIRA	Documento describe plan de trabajo, lista de asistencia, materiales didácticos, memoria fotográfica.	Las oportunidades de capacitación son oportunas y diversas.
Funcionarios municipales, empleados de la JIRA y actores clave, fortalecen sus capacidades técnicas y de gestión del territorio rural.	Al menos 100 productores rurales fortalecen sus capacidades de gestión de proyectos y manejo sustentable de su territorio 10 personas capacitadas en prevención física y cultural para el manejo del fuego.	Documento describe temario, materiales didácticos, lista de asistencia, memoria fotográfica. Lista de asistencia, material didáctico, memoria fotográfica, documento de evaluación.	

Componente 4: Gestión y Manejo.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Facilitar procesos de organización comunitaria para el manejo integral del territorio rural.	Al menos dos comunidades agrarias comprometidos para desarrollar el proceso de organización.	Convenios de colaboración, copia de actas de asamblea de las comunidades agrarias, plan de trabajo validado.	Los actores con quienes se busca la colaboración, están dispuestos a establecer compromisos de acción y seguimiento
Ejidos y comunidades que manejan sus bosques para garantizar la recarga de acuíferos y manantiales en microcuencas prioritarias.	1,000 ha de bosques y seivas, propuestos para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Documentos técnicos, resultados de convocatoria publicados por CONAFOR.	

Juan Fco. Ramos Ara.









Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquilla
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



	Cuatro ejidos y/o comunidades ratifican compromiso para proteger bosques a través del mecanismo PSA.	Convenios de colaboración, copia de actas de asamblea de las comunidades agrarias.
Establecer proyectos orientados al manejo integral de sistemas productivos, vinculados a la estrategia de REDD+.	10 hectáreas donde se implementan acciones de manejo integral agro-silvo-pastoriles, con estándares de buenas prácticas.	Documentos técnicos, memoria fotográfica, listas de asistencia.
Establecer mecanismos de colaboración con la industria y agroindustria en la región.	La Gerencia del Ingenio Melchor Ocampo establece un mecanismo de incentivos para productores de caña que desarrollen prácticas sustentables de manejo.	Acuerdo firmado por las partes.

Componente 5: Operación, registro, monitoreo y evaluación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer el Sistema de Información Geográfica de la JIRA.	Convenio de colaboración firmado por el IITEJ - JIRA.	Documento firmado por las partes	Existe suficiencia de presupuesto para la gestión, operación, registro, seguimiento y evaluación.
Integración y presentación de informes de avances técnico - financieros.	Dos informes de avances y un informe final aprobados por el Consejo de Administración.	Documentos técnicos y financieros, actas de sesión ordinaria de Consejo de Administración	

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Programa Transversal (proyectos especiales).

Componente 1: Planeación y fortalecimiento institucional

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fortalecer los instrumentos de gestión, administración y reglamentación de los municipios en materia de gestión del territorio.	Un (1) Plan de Acción Climático Regional (PACREG) aprobado por el Consejo de Administración. Instalado un (1) organismo público descentralizado intermunicipal para la gestión y administración del Centro Regional de Organismos Benéficos (CROB).	Documento aprobado por el Consejo de Administración, listas de asistencia, memoria fotográfica. Acta constitutiva, publicación en el POEJ, memoria fotográfica, acta de instalación del Consejo de Administración.	Existen los recursos necesarios para la contratación de servicios de consultoría que facilitan la elaboración de los documentos comprometidos.
Fortalecer el vínculo de colaboración intermunicipal al interior y al exterior de la JIRA.	SEMADET firma convenio de colaboración con equipo consultor para la elaboración del OET Regional. La JIRA es reconocida por la Universidad de las Naciones Unidas como actor clave en el marco del Centro Regional de Experiencias en Educación para la Sostenibilidad.	Copia simple del convenio de colaboración Documento oficial, documento de trabajo, memoria fotográfica.	

Componente 2: Educación ambiental y participación social.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Incidir en esquemas de educación formal para implementar el PIES.	Tres escuelas inscritas al programa SEMARNAT se posicionan como modelos de educación para la sustentabilidad. 250 alumnos y docentes comprenden el alcance de las acciones que desarrollan como escuela modelo.	Documentos describen plan de trabajo, formatos de registro recibidos, documento oficial. Formatos de evaluación.	Los ciudadanos convocados tienen un alto compromiso y conciencia del entorno ambiental, que los encausa a participar en forma activa.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Establecer mecanismos de comunicación con los jóvenes.	Incrementa al menos 10% el número de visitas a la página WEB y Facebook de la JIRA.	Estadísticas y gráficos.
Integración y formalización de Consejos Municipales de Gestión Integral del Territorio.	Cinco Consejos Municipales instalados.	Actas, listas de asistencia, documentos de regulación y operación.
Realización de ferias, talleres, exposiciones itinerantes y eventos masivos dirigidos a la ciudadanía en general.	12,000 personas que asisten a la XV Feria Ambiental del Río Ayuquila.	Registros, encuestas, memoria fotográfica.
Campaña informativa permanente en medios de comunicación masiva a la población en general.	3,000 personas asisten a la Semana Ambiental Familiar del río Ayuquila en El Corcovado y La Laja.	Registros, encuestas, memoria fotográfica.
	Al menos 100 spots, 12 entrevistas, 5,000 folletos, 25 notas, publicados a través de radio, TV local, periódicos, gacetas municipales y boletines, entre otros medios.	Grabaciones, dummies, documentos impresos, estadísticas de rating.

Componente 3: Capacitación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Establecer mecanismos de capacitación para funcionarios públicos municipales, actores clave y personal de la JIRA.	Un (1) Plan de capacitación en temas básicos para la gestión municipal. Un (1) protocolo de inscripción y asignación de recursos de capacitación validado por el Consejo de Administración.	Documento que describe la currícula temática y calendario de eventos anuales. Acta de sesión, documento formato, documento que describe reglas de asignación.	Las oportunidades de capacitación son oportunas y diversas.

Juan Fe. Carrasco Aa.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
Matriz de acciones e indicadores, POA 2014 modificado 26/junio.



Componente 4: Gestión y Manejo.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Procuración de fondos económicos adicionales al presupuesto asignado por el Gobierno del Estado y los Municipios.	Una (1) estrategia de procuración de fondos para el financiamiento de proyectos y acciones de la JIRA.	Documento que describe al menos fuentes potenciales de financiamiento por tema y calendario de aplicación.	Los actores están dispuestos a establecer compromisos de acción y seguimiento
Iniciativas de legislación ambiental presentadas ante el poder legislativo estatal y/o federal.	Una iniciativa presentada ante el Congreso del Estado de Jalisco.	Documento describe la propuesta de modificación al instrumento legal pertinente.	
Se implementan acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Al menos dos propuestas de financiamiento presentadas ante instancias nacionales / internacionales, previstas en el PACREG.	Documento, carta de presentación, notificación de proceso.	

Componente 5: Operación, registro, monitoreo y evaluación.

ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Programa Operativo Anual 2014 de la JIRA implementado a plena satisfacción por el CA-JIRA.	100% de cumplimiento técnico y financiero.	Documento con informe técnico - financiero de avances y cumplimiento.	Las acciones emergentes no afectan el desempeño del personal en el tiempo establecido para alcanzar las metas establecidas.
Convocar sesiones ordinarias del Consejo de Administración durante 2014.	Asistencia de al menos 12 de 15 Consejeros en todas las sesiones de trabajo celebradas durante 2014.	Actas de sesión, lista de asistencia.	
Establecer mecanismos de auditoría externa para el estado financiero de la JIRA.	Estado financiero dictaminado razonablemente adecuado.	Contrato, documento que describe el dictamen de auditoría.	
Evaluación al desempeño del Director y equipo técnico de la JIRA.	Dictamen favorable a la continuidad del personal en la Dirección de la JIRA, por el Consejo de Administración.	Documento de evaluación para el personal, Acta de sesión del CA-JIRA.	
Integración y presentación de informes de avances técnico - financieros.	Dos informes de avances y un informe final aprobados por el Consejo de Administración.	Documentos con informe técnico - financiero de avances y cumplimiento.	

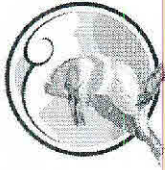
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with names like 'Juan Francisco Encinas Arzu'.



SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2014

CONCEPTO	INGRESOS					Total
	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS,VA RIOS)	FMCN	EJIDOS	FIPRODEFO	SEMARNAT	
SALDO INICIAL	164,476.21	9,114.92				173,591.13
INGRESOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
CONVENIOS	3,651,899.09	66,213.32	200,000.00	500,000.00	15,019,965.00	19,438,077.41
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO						
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	300,000.00					300,000.00
AYUDAS SOCIALES						
DONATIVOS EN ESPECIE	15,000.00					15,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS						
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	16,000.00					16,000.00
Sub-Total	3,982,899.09	66,213.32	200,000.00	500,000.00	15,019,965.00	19,769,077.41
Total Ingresos	4,147,375.30	75,328.24	200,000.00	500,000.00	15,019,965.00	19,942,668.54
	EGRESOS					
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,553,031.69	4,800.00	100,000.00	-	-	2,657,831.70
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	309,563.00	35,233.74	-	166,030.66	-	510,827.40
3000 SERVICIOS GENERALES	865,880.61	16,689.50	-	152,481.44	-	1,035,051.55
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,000.00	-	100,000.00	126,061.00	-	306,061.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	273,900.00	18,605.00	-	55,426.90	15,019,965.00	15,367,896.90
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	65,000.00	-	-	-	-	65,000.00
Total Egresos	4,147,375.30	75,328.24	200,000.00	500,000.00	15,019,965.00	19,942,668.55

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

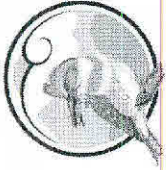


JIRA

Intendencia de Planeación y Desarrollo
del Estado de Jalisco

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Toluimán, Jalisco; 26 de junio de 2014

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
César Leonel Vargas	Dir. Ecología	IA - Ayuntamiento Toluimán	391 4369406	
Elizabeth Ramirez Arzoo	Dir. Ecología	Ayuntamiento Zapotitlán	341113618	
Jesús Juan Rosales Herrer	Jefe Departamento DEXU-IMECBIO	CUCSUR U de G	317 3811425 jesusr@cucsur.ujg.mx	Jesús Juan Rosales Herrer
Guillermo Barajas R.	Dir. Ecología	San Gabriel	341-118-62-06	
Alejandro Romero E.	Dir Ecología	Texcacoacero	317-38-80699	Alejandro R.

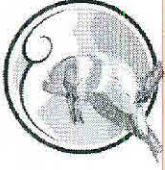


JIRA

Junta de Inversión y Recursos Ambientales
del Ayuntamiento de Zapotitlán, Jalisco

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tolimán, Jalisco; 26 de junio de 2014

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
Norma Alicia Gómez Santana	Jefe Operativo	JIRA	317 3811863	
Aldo León	D. de Gobierno Ambiental	SEMADET	3316000236 aldo.leon@jira.org.mx	
Fernando Cuan		SEMADET	3316180472	
ANA PAOLA LAIBEA	Ecología	H. Ayunt. EL Línea	321-103-46-99	
JOSE MARIA VELASCO DE LA CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO ZAPOTITLAN DE V.	341 1182673	



JIRA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CALLE DE LOS ARTISTAS

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Toluimán, Jalisco; 26 de junio de 2014

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
José Francisco Contreras	Dir. Ecología	H. Ayto. Toluimán	37412 00700	
Juan Diego Contreras	Promotor Forestal	CONAFOR	3773820220	
Carlos Navarrete	Director	SIMAL UANO	3419198418	
Héctor A. Carranza Montañó	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO.	319 38 25129 317 38 81286 (CEL)	
David Clavel C.	Director de Ecología	H. Ayto. Autlán.	3173851313	

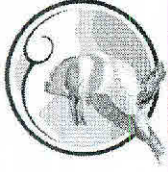


JIRA

Instituto Jalisco para las Zonas Rurales y Aglomeraciones Rurales

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tolimán, Jalisco; 26 de junio de 2014

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
Alonso Zamora V	Coord. de Planeación	JIRA	317-38-1-18-63 planeacion@jira.org.mx	
Arturo Prado P	Director	JIRA	317 381 0844 direccion@jira.org.mx	



JIRA

Para el conocimiento de todos, se declara
que la Comisión Interna de JIRA tiene a
su favor.

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tolimán, Jalisco; 26 de junio de 2014

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
Alejandra Morán Salazar	Directora JISOC	JISOC	388 103 2013 ambiental@hotmail.com	
Miguel Hernández Hernández	Investigador	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.	Cl. 55 36 44 28 12 miguel.hdez.hdez@gmail.com	
Paola Barcha	consultora	Independiente	33 13 20 23 29 paolabarcha@gmail.com	
Sofía García	Coordinadora Proyecto LAF	CONAFER- CONABIO	33 129 39 608 sofia.garcia@conabio.gob.mx	
Ismael Dobos	Jefe Deto	Caro for	377790 00 2005	